

Xalapa, Ver., 17 de diciembre de 2019

Comunicado: 1058

Veracruzanas, con mayor participación política

- La diputada Deisy Juan Antonio habló de la dignificación de las mujeres en la vida pública del estado.

La diputada Deisy Juan Antonio hizo un pronunciamiento relativo a la dignificación de las mujeres en la vida pública del estado. En su mensaje, destacó que en Veracruz la presente Legislatura es la primera con paridad de género y reconoció que el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, al inicio de su administración, impulsó la incorporación de las mujeres en las instituciones del estado.

En México, dijo la integrante del Grupo Legislativo de Morena, se han consolidado políticas públicas en favor de las mujeres como los sistemas de apoyo jurídico y protección legal para mujeres en situaciones de violencia, la implementación de programas de equidad de género en las escuelas, las legislaciones sobre la violencia intrafamiliar y la violencia física y sexual, el acceso de más mujeres a la educación y la participación más activa de la mujer en el ámbito político.

Destacó que esta convicción por el respeto al principio de igualdad permitió por primera vez la llegada de mujeres a puestos clave en el gobierno: Verónica Hernández Giadán a cargo de la Fiscalía General del Estado (FGE), la magistrada Sofía Martínez Huerta en la titularidad del Poder Judicial del Estado y la auditora general Delia González Cobos en el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis).

Asimismo, mencionó que, con la reciente designación de las y los nuevos magistrados del Poder Judicial del estado, con el porcentaje logrado de mujeres integrantes de los tribunales locales, se logró que del lugar 27 que Veracruz ocupaba en paridad de género subió al octavo en el nivel nacional.

En materia electoral, recordó a Claudia Díaz Tablada, presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV). En el ámbito del gobierno, consta el nombramiento de las titulares de diversas secretarías de despacho que el Gobernador realizara desde el primer día de su administración.

Deisy Juan Antonio comentó que algunos de los lineamientos del partido Morena son cumplir y ampliar los derechos sociales contra la desigualdad, el reconocimiento de los derechos plenos a las mujeres, la paridad y participación social y la necesidad de seguridad y vida libre de violencia en todos los ámbitos.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Para concluir, recordó que, el pasado 3 de diciembre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 400 votos, el dictamen que reforma los artículos 17 y adiciona el 34 Bis a la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, con el propósito de eliminar la brecha salarial de género y que las remuneraciones sean proporcionales a la responsabilidad.

Con esto –finalizó-, las instituciones y las empresas públicas y privadas estarán obligadas a remunerar de forma semejante la prestación de un mismo trabajo, ya sea directa o indirectamente, y cualquiera que sea la naturaleza de la misma, salarial o extra salarial, sin que pueda producirse discriminación alguna por razón de sexo.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer